Fecha de Publicación: sábado 6 de julio de 2019

Medio: Diario Ultima Hora

Aviso: Licitación Pública Nacional Nº 11/2019.

TELEFUTURO
12.00: Meridiano Informativo: Bloque Deportivo (V)

SNT
19.55: 24 Horas: Bloque Deportivo (V)

RPC
12.00: Noticiero 1ª Edición: Bloque Deportivo (V)
14.30: Copa América: Previa (V)
15.00: Copa América: Argentina vs. Chile (V)
19.00: Noticiero 2ª Edición: Bloque Deportivo (V)

TIGO SPORTS
9.00: ADN América (R)
9.30: División Intermedia: Previa (V)
10.00: División Intermedia: Fdo. de la Mora vs. 3 de Febrero (V)
12.00: Tigo Sports Noticias (V)
14.30: Copa América: Previa (V)
15.00: Copa América: Argentina vs. Chile (V)
17.00: Compacto: Copa América (R)

TIGO SPORTS+
10.45: Mundial Femenino: Previa (V)
11.00: Mundial Femenino: Inglaterra vs. Suecia (V)

FOX SPORTS
9.00: Das Ligahaus (R)
12.00: Fox Fight Club (R)
13.00: Central Fox (V)
15.00: Kickboxing: Glory 67 (R)
17.00: Central Fox (V)
18.00: 90 Minutos de Futbol (V)
19.00: Central Fox (V)
20.00: UFC 239: Jones vs. Santos (V)
23.00: Central Fox (V)

FOX SPORTS 2
8.00: Fox Fit (R)
8.30: Pasión Extrema (R)
9.00: Hoyo 19 (R)
11.00: UFC Countdown (R)
12.00: WWE Raw (R)
15.00: Marketing Registrado (R)
20.00: NET: Lo Mejor de la Semana (R)

FOX SPORTS 3
6.00: FIA World Touring Car Cup: Portugal (V)
9.00: FIM Superbike World Championship: Donington (V)
18.30: Recta Principal (V)
19.30: Monster Energy NASCAR Cup Series (V)

ESPN
8.00: Wimbledon 2019: Tercera Ronda (V)
17.00: ESPN FC Internacional (V)
21.00: ESPN Knockout: Jeovanis Berraza vs Gabriel Maestre (V)

ESPN 2
6.00: Wimbledon 2019: Tercera Ronda (V)
12.00: ESPN Knockout: Nardine Oubaali vs. Arthur Villanueva (V)
13.30: SportsCenter (V)
15.30: Simplemente Fútbol (R)

FERNANDO CALISTRO

Pantera se corona en prisión

Richard La Pantera Moray se alzó anoche con el título sudamericano de peso welter (65 kg), en una noche histórica en el Penal de Tacumbú.

Moray, quien purga una pena de 7 años, tuvo la oportunidad de pelear y venció al brasileño Carlos Caolho Santos, quien demostró pobres cualidades pugilísticas. Muy buena por ser una historia de superación la de Moray.

Saba ascelera con todo

El piloto de Volkswagen Gustavo Saba comanda la clasificación del Rally de la República 2019, tras la disputa de la primera etapa.

Al mando del VW Polo GTI R5, Saba junto a Fernando Mussano, completaron la ronda de 45 kilómetros con un tiempo de 23 minutos y 31 segundos y 55 centésimas, seguido por Diego Domínguez (Hyundai I20 R5, con 23'41"07") y Luis Maldonado (Skoda Fabia R5, con 24'00"83).

En la categoría tracción simple, Diego Elizeche lidera al mando del Honda Civic SI (28'21"55), seguido por Alvaro Yaluk (Citroen DS3 Max) y Sebastián Lafarja (Honda Civic Type R).

Hoy será la travesía más larga para los competidores con seis pruebas especiales en la zona de Ybycuí, buscando completar un recorrido de 111 kilómetros de especiales.

La joven Gauff sigue dando sorpresas

La tenista estadounidense Cori Gauff, de 15 años, se clasificó para los octavos de final del torneo de Wimbledon, al derrotar a la eslovena Polonia Hercog, en su partido más difícil en lo que va del Grand Slam británico.

Gauff, que eliminó en la ronda anterior a Venus Williams, se impuso a la número 60 del mundo, por 3-6, 7-6 (9/7) y 7-5 en 2 horas y 50 minutos de partido. Otros marcadores: Simona Halep (RUM) derrotó a Victoria Azarenka (BIE) 6-3 y 6-1, Karolina Pliskova (CHE) a Su-Wei Hsieh (TAI) 6-3, 2-6 y 6-4 y Elina Svitolina (UCR) a María Sakkari (GRE) 6-3, 7-6(1) y 6-2.

En varones, resultados de la ronda 3: Novak Djokovic (SRB) superó a Hubert Hurkacz (POL) 7-5, 6-7(5), 6-1 y 6-4 y Guido Pella (ARG) a Kevin Anderson (SUD) 6-4, 6-3 y 7-6(4).

EFE

Pegó el salto. Con 15 años, Gauff se metió a los octavos.

RECORTÁ EL CUPÓN QUE APARECE EN LA CONTRATAPA DEL DIARIO Y OBTENÉ 25% DE DESCUENTO EN ENTRADAS EN CUALQUIERA DE LOS PUNTOS DE TICKETEA

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 15/2019 "SERVICIO DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DEPENDENCIAS PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SBE"

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 360308
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERÉNDUM
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: 08 de julio de 2019 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 10 de julio de 2019 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTA: 15 de julio de 2019 desde las 07:30 hs.
F) FECHA DE FIN DE PROPUESTA: 16 de julio de 2019 hasta las 07:50 hs.
G) FECHA DE ETAPA COMPETITIVA: 16 de julio de 2019 hasta las 08:00 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 19 de julio de 2019 hasta las 11:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 19 de julio de 2019 hasta las 11:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR - UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L) MONEDA DE PAGO: Guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 5 de julio de 2019.

DINAC
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectua el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 11/2019 "ASISTENCIA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS AERONÁUTICOS COMUNICACIÓN, NAVEGACIÓN VIGILANCIA - 2DO LLAMADO" ID N° 362.232

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia como proveedor de servicio de asistencia y mantenimiento de equipos aeronauticos comunicacion, navegación vigilancia - 2do llamado, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta **las 12:00 horas día lunes, 22 de julio de 2019**, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), hasta **las 08:30 horas del día lunes, 29 de julio de 2019**.

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), el **día lunes, 29 de julio de 2019 a las 09:00 horas**.

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.

Obs.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

Fecha de Publicación: domingo 7 de julio de 2019

Medio: Diario Ultima Hora

Aviso: Licitación Pública Nacional Nº 11/2019.

La ruta Concepción Pozo Colorado se licitará en 3 lotes

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) ya convocó a las empresas interesadas en construir el tramo Pozo Colorado-Concepción, una obra muy esperada para los pobladores locales. Los trabajos se dividirán en tres lotes y cada uno se adjudicará a diferentes empresas, confirmó a este diario el director de Vialidad de la institución, el ingeniero Hugo Arce.

Adelantó que la infraestructura vial tendrá un costo de USD 100 millones, que serán financiados por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata).

"El proyecto comienza en la progresiva 269,8, correspondiente a la intersección de la ruta existente y la ruta nacional número 9 Dr. Carlos A. López (Transchaco), y se desarrolla hasta la progresiva 416,2, donde se encuentra la rotonda de Concepción, comprendiendo una longitud total de 146,42 kilómetros", explicó el funcionario.

En cuanto a los tramos a ser licitados, señaló que el lote 1 abarca desde el km 269,8 (intersección con ruta 9, Pozo Colorado) hasta el km 318,9. El lote 2 se inicia en la progresiva 318,9 hasta el km 372,2, y el lote 3 desde la progresiva 372,2 hasta el km 416,2 (rotonda en Concepción). "El objetivo del llamado es gestionar y ejecutar la recuperación y el mantenimiento de la infraestructura vial de los tramos de carreteras indicados, de forma a satisfacer ciertos indicadores, denominados estándares e índice de servicio, que garantizan un servicio de carreteras de calidad", señaló Arce.

Según los datos del ministerio, con esta licitación se prevé además la construcción de una colectora vial sobre la ruta 5 Bernardino Caballero en Concepción.

Inicialmente, la construcción de esta colectora fue incluida en el paquete de la obra de circunvalación de la ciudad de Concepción, actualmente en ejecución, pero su costo final es superior al 20% (máximo permitido por ley para el reajuste de los proyectos), por lo que se cambió la fuente de financiamiento.

Importación de naftas sufre fuerte caída en junio: 65%

Las estadísticas de junio de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA), que volvió a registrar ingresos negativos del orden del 14 por ciento respecto al mismo mes del 2018, también registró una drástica caída del 65 por ciento en la importación de dos tipos de naftas.

Este hecho que, según consultas hechas por el ente aduanero a las importadoras de combustibles, se produjo debido a un sobre stock, tuvo su impacto final en las recaudaciones del pasado mes, en las cuales también incidieron el freno de los despachos de mercaderías –que llegan del puerto chileno de Iquique.

Igualmente, no se descarta que la reducción de importaciones obedezca también a la caída en el consumo local, a partir de la crisis económica y que obliga a los propietarios a utilizar menos sus automóviles.

De acuerdo con los números de las importaciones, en junio de 2018 se importaron poco más de 111 millones de litros de nafta virgen y nafta, según los tipos que se describen en la planilla. Esto, representó una recaudación de más de 132 mil millones de guaraníes para la DNA.

En el comparativo con el cuadro de junio de este año, las cifras muestran una extrema caída de alrededor del 65 por ciento. Solo se importaron poco más de 58 millones de litros que ingresaron casi 46 mil millones de guaraníes. La diferencia de menor recaudación en junio de este año y junio de 2018 es de 86.342 millones de guaraníes.

IMPORTACIÓN DE NAFTAS

Tipo	Imponible en G.	Litros	Recaudación en G.
Junio 2019			
Nafta virgen	153.847183,346	49.938.088	32.436.169.171
Nafta	29.194.588.331	8.148.829	13.509.380.948
Total	183.041.771.677	58.086.917	45.945.550.119
Junio 2018			
Nafta virgen	162.348.953.775	54.043.7383	3.445.328.081
Nafta	202.881.341.656	57.246.621	98.843.128.513
Total	365.230.295.431	111.290.359	132.288.456.594

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA). Diario Ultima Hora

ARCHIVO

Caída. Las menores compras se deberían al mayor stock.

PANORAMA. El titular de Aduanas, Julio Fernández, dijo que esto también forma parte del 14 por ciento negativo que tuvieron en general las recaudaciones del pasado mes comparado con el del año pasado. Consideró que la caída es muy importante y llamativa y espera que en los próximos meses se produzca de nuevo un repunte.

De hecho, el rubro de importación de combustibles, donde también se debe incluir el gasoil que se mantiene en el nivel de mayor consumo, es el que lidera el ranking de pago de impuestos en Aduanas.

Por otra parte, Fernández también dijo que ya están despachando la mayor cantidad de mercaderías que llegaron de Iquique en camiones y contenedores y tenían abarrotados los depósitos de la terminal de Chaco'i.

DINAC

■ GOBIERNO ■ NACIONAL

Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 44/2019

"ALQUILER DE INMUEBLE PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DINAC - AD REFERENDUM" - ID Nº 365.675

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia como proveedor de servicio de arrendamiento de inmuebles, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargado desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta **las 09:00 horas del 17 de julio de 2019**, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), hasta **las 08:00 horas del día miércoles, 24 de julio de 2019**.

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), **el día miércoles, 24 de julio de 2019 a las 08:30 horas.**

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

DINAC

■ GOBIERNO ■ NACIONAL

Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 11/2019

"ASISTENCIA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS AERONÁUTICOS COMUNICACIÓN, NAVEGACIÓN VIGILANCIA - 2DO LLAMADO"

ID Nº 362.232

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia como proveedor de servicio de asistencia y mantenimiento de equipos aeronáuticos comunicación, navegación vigilancia – 2do llamado, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargado desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por **escrito**, hasta **las 12:00 horas día lunes, 22 de julio de 2019**, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), hasta **las 08:30 horas del día lunes, 29 de julio de 2019.**

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), el **día lunes, 29 de julio de 2019 a las 09:00 horas.**

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.

Obs. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

Rodríguez Silvero & ASOCIADOS
CONSULTORES INTERDISCIPLINARIOS

ANÁLISIS DE LA REFORMA TRIBUTARIA

Telefax: 612 912 r.a. - Cel: 0981 220198
info@rsa.com.py

Fecha de Publicación: lunes 8 de julio de 2019

Medio: Diario Ultima Hora

Aviso: Licitación Pública Nacional Nº 11/2019

Uber aclara que pasajeros deben exigir factura legal

El impasse que se había generado semanas atrás entre la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) y Uber, por los reclamos de no expedición de factura, está siendo tomado por los taxistas como muestra de que la plataforma tampoco opera formalmente. Al respecto, la compañía internacional aseveró que sus conductores están obligados a dar el tique legal y que el cliente no debe conformarse con el comprobante que llega automáticamente al correo tras finalizar el viaje.

Johanna Picciano, vocera de Uber para Paraguay, explicó que el comprobante que llega por mail a los usuarios luego de cada viaje no es una factura legal, sino que se trata de un certificado de viaje en el que se detalla, entre otras cosas, el recorrido realizado, el costo abonado y datos del conductor. Apuntó que el pasajero siempre debe pedir la factura al conductor cuando termina su viaje.

"Los socios conductores que deseen utilizar la aplicación Uber deberán contar con el RUC y un talonario para emitir facturas. Después de cada viaje siempre deberán emitir una factura por sus servicios de transporte a los usuarios. Además, algunos conductores contratan los servicios de Taxit! (empresa paraguaya), que a través de su app pueden generar la factura electrónicamente cuando termina el viaje", expresó.

Acotó que los medios de pago habilitados en la plataforma son efectivo y tarjetas de crédito, débito internacional y prepagas.

Acerca de las denuncias de usuarios por supuestas sobrefacturación con tarjetas de crédito, también acontecidas días atrás, Picciano apuntó que fue un hecho muy desafortunado que afectó a varios pasajeros, pero ni bien se tomó conocimiento del hecho, se empezó a identificar caso por caso para dar el soporte necesario.

"Aún estamos realizando las investigaciones correspondientes para entender la causa, pero la situación ya se encuentra regularizada. Todos los usuarios que se vieron afectados ya han sido resarcidos", enfatizó.

TENSIÓN CON TAXISTAS. El conflicto entre los taxistas y las plataformas de intermediación MUV y Uber se agudizó hace un par de semanas, luego de que algunos choferes del enjambre amarillo hayan empezado a agredir a los conductores de las aplicaciones.

Un día antes de que inicie la Expo, la Municipalidad de Mariano Roque Alonso intentó prohibir la circulación de las personas que prestan el servicio de transporte con las plataformas, pero finalmente la intendenta Carolina Aranda dejó sin efecto la medida. De acuerdo con la resolución 193/2019 de la Junta Municipal de esa ciudad, los taxistas están cumpliendo con una serie de requisitos para circular, mientras que las aplicaciones no lo hacen, por lo que son una competencia desleal.

Acerca de las agresiones, Uber solicitó a sus conductores que mantengan la calma, no caigan en provocaciones y denuncien los hechos a su centro de ayuda.

JUAN AGÜERO

Conflicto. Taxistas y conductores de las plataformas tuvieron un fuerte encontronazo en la Terminal de Ómnibus.

DINAC

■ GOBIERNO ■ NACIONAL

Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2019 "ASISTENCIA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS AERONÁUTICOS COMUNICACIÓN, NAVEGACIÓN VIGILANCIA - 2DO LLAMADO" ID Nº 362.232

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia como proveedor de servicio de asistencia y mantenimiento de equipos aeronáuticos comunicación, navegación vigilancia - 2do llamado, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por **escrito, hasta las 12:00 horas día lunes, 22 de julio de 2019,** a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en el Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), hasta **las 08:30 horas del día lunes, 29 de julio de 2019.**

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), el **día lunes, 29 de julio de 2019 a las 09:00 horas.**

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la **Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.

Obs.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Informaciones adicionales:
www.dncp.gov.py
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

tartas, pizzas y empanadas

UNA COLECCIÓN CON MÁS DE 100 RECETAS ECONÓMICAS Y FÁCILES DE PREPARAR

Pizzas, empanadas, panes, focaccias, tartas y wraps

PRIMERA ENTREGA
Sabores bien nuestros + PIZZERA de 34 cm
G. 30.000

CADA ENTREGA INCLUYE UTENSILIOS PARA REALIZAR TUS PREPARACIONES

1. Pizzera G. 30.000
2. Palo para amasar G. 30.000
3. Molde cuadrado G. 30.000
4. Pizzera individual G. 25.000
5. Set de 3 tarteras G. 25.000
6. Tartera desmontable G. 25.000
7. Rasqueta G. 25.000
8. Espátula de acero inoxidable G. 20.000
9. Budinera G. 20.000
10. Cortante circular G. 20.000
11. Agarradera G. 20.000
12. Tabla de madera G. 20.000

Seguinos en Opcionales Ultima Hora

Para más información comunicarse al 021 415 7535

Todos los miércoles desde el 17 de julio
Libro + Utensilio: G. 30.000
Diario: G. 6.000

ULTIMAHORA Leé la verdad